

# Informe 2023 de cumplimiento de Política de Implicación



## Introducción

En relación con la modificación del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, artículo 89 BIS, referido a la política de implicación de la entidad como accionista en su estrategia de inversión en acciones de sociedades que estén admitidas a negociación en un mercado regulado que esté situado u opere en un Estado miembro de la Unión Europea, por lo que respecta a la Mutualidad de la Abogacía, presentamos a continuación informe de aplicación de la Política de Implicación referida al ejercicio 2023.

## Generalidades

Con carácter general, y en línea con la Política de Implicación, la Mutualidad de la Abogacía no invierte en acciones cotizadas con fines estratégicos o de permanencia, salvo por lo que respecta al ámbito inmobiliario. La inversión realizada busca en esencia los rendimientos asociados a la acción (dividendos) o, en su caso y con carácter secundario, las plusvalías realizables por la venta de dichos activos, dadas las condiciones especiales de mercado en el pasado ejercicio.

Durante 2023, un año muy complejo para renta variable cotizada, la inversión en acciones de la Mutualidad con fines estratégicos o de permanencia han estado representadas por las Socimis Millenium Hospitality Real Estate, Advero Properties, Inbest Multi Assets e Inhome Prime, así como de la adquisición de acciones de Axon.

Complemento de lo anterior, la estrategia de la Mutualidad no se correspondió con una actividad especulativa, consistente en la constante y continua compra y venta de acciones para *trading*, si bien no se excluyó la posibilidad de realizar plusvalías, en la medida que lo permitió el mercado, en línea con la estrategia comentada en el punto anterior.

El análisis de riesgo, medido en términos de Solvencia, se realizó en colaboración con el Departamento de Riesgos de la Mutualidad, de manera análoga a toda inversión que supere los estándares de materialidad establecidos en la Política de Inversiones.

## Aspectos relevantes inversión con respecto a la Política de Implicación 2023

La inversión en renta variable (acciones cotizadas,) durante 2023, apenas fue relevante en volumen, teniendo carácter complementario frente a la inversión en renta fija, manteniéndose en todo caso dentro de los límites de la Política de Inversiones, establecidos en el 10% del total de activos financieros e inmobiliarios a valor contable. En buena medida, resultó más relevante la desinversión en renta variable que la propia inversión (75 millones versus 25 millones aproximadamente).

El universo de inversión estuvo centrado en el mercado español.

El 100% de las inversiones se realizaron en euros.



La valoración de mercado de la renta variable (acciones) requirió una atención especial por parte del Departamento de Inversiones Mobiliarias.

La estructura de Capital fue tomada en cuenta a la hora de realizar este tipo de inversiones, especialmente la adecuada capacidad de free float (liquidez).

No se produjeron en el ejercicio 2023 conflictos de interés reales ni potenciales en relación con la implicación de la Mutualidad de la Abogacía en la inversión en acciones. Tampoco se produjo ninguna relevante cooperación ni comunicación con otros accionistas de referencia de ninguna determinada entidad.

## Delegación en 2023

La relación de la Mutualidad de la Abogacía con las entidades de las que es accionista se mantuvo en el carácter propio de un inversor cualificado hacia una empresa en la que está invertido y de la que no tiene una representación significativa, a efectos de comunicación de exposición al regulador.

En ese sentido, la pauta general del año consistió, en línea con la Política de Implicación en delegar el voto en las Juntas de Accionistas de las entidades en las que la Mutualidad de la Abogacía mantiene una posición invertida de capital. Esta delegación fue realizada, con el mismo carácter general, en quien presidió la Junta General o al presidente del Consejo de Administración.

El sentido del voto en 2023 reflejó la pauta general de la Política de Implicación, tratando de apoyar las decisiones de gobierno de las entidades en las que participa de su capital, entendiéndose con esta participación que se mantuvo la confianza en el equipo gestor de dicha entidad, no requiriéndose por tanto autorización expresa del sentido de voto por parte de los Órganos de Gobierno de la Mutualidad, tal como refleja la citada Política.

Por lo demás, la Mutualidad mantiene una acción cotizada por encima del 5% de participación: Renta 4. En cuanto a no cotizadas, mantenemos por encima del 5% a cierre de 2023, Pensium, Fintech, Deyá, Arcalia. Por el lado de las Socimis, mantenemos más del 5% del capital en Millenium Hospitality Real Estate, Advero Properties, Inbest Multi Assets e Inhome Prime

Debemos reflejar que la Mutualidad de la Abogacía no utiliza, a día de hoy, servicios de asesores de voto.

## Voto relevante en junta de accionistas 2023

Las votaciones más relevantes del año han sido (informando si se ha asistido física o telemáticamente, o bien si se ha delegado el voto):



| CONCEPTO  | TIPO   | FECHA JUNTA | Delegación de Voto | SE DELEGA EN / SENTIDO DEL VOTO   | Asisten                                   |
|---|--|-------------|--------------------|---|---|
| PENSUM  | JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS | 2/2/23      | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| SABADELL  | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS             | 23/3/23     | SI                 | PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL  |   |
| RENTA 4 - DEPOSITARIA CAIXA                                   | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS             | 31/3/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  | D. Rafael Navas asiste como Consejero     |
| RENTA 4 - DEPOSITARIA RENTA 4                                 | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS             | 31/3/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  | D. Rafael Navas asiste como Consejero     |
| TELEFONICA - AMIC   | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS             | 31/3/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| TELEFONICA - CAIXA  | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS             | 31/3/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| CAIXABANK   | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS             | 31/3/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| BANCO SANTANDER   | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS             | 31/3/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| FERROVIAL   | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS             | 12/4/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - VOTO A FAVOR DE LA FUSIÓN                    |   |
| INSUR   | ASAMBLEA GENERAL DE BONISTAS                       | 15/4/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| NEINOR HOMES  | JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS                       | 19/4/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| REPSOL  | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS             | 25/5/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| MILENIIUM   | JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS                       | 30/5/23     | NO                 |   | D. Carlos Pérez Baz                       |
| IN HOME PROPERTIES SOCIMI                                     | JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS                       | 6/6/23      | NO                 |   | D. Carlos Pérez Baz                       |
| FINTECH   | JUNTA GENERAL ORDINARIA                            | 12/6/23     | SI                 | D. Francisco Velazquez de Cuellar (Presidente y socio director de Axon Partners Group)  |   |
| Inbest GPF Multi Asset Class Prime IV, S.A. (IMAC)            | JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS                       | 12/6/23     | NO                 |   | D. Carlos Pérez Baz                       |
| INVERSA PRIME SOCIMI  | JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS                       | 14/6/23     | NO                 |   | D. Carlos Pérez Baz                       |
| IAG   | ASAMBLEA GENERAL DE BONISTAS                       | 15/6/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| TÉCNICAS REUNIDAS   | JUNTA GENERAL ORDINARIA                            | 26/6/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| PENSUM  | JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS | 26/6/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| ADVERO PROPERTIES SOCIMI                                      | JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS                       | 26/6/23     | SI                 | PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL - VOTO A FAVOR DE TOTALIDAD, EXCEPTO PUNTO 9 ABSTENCIÓN. |   |
| MAKING SCIENCE  | ASAMBLEA GENERAL DE BONISTAS                       | 30/6/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| INDITEX   | JUNTA GENERAL ORDINARIA                            | 11/7/23     | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| DEYA  | JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS             | 31/7/23     | SI                 | D. Juan Ybarra Zubito   |   |
| EFACEC  | ASAMBLEA GENERAL DE BONISTAS                       | 12/10/23    | SI                 | Comisario sindicato de bonistas - VOTO EN SENTIDO POSITIVO A LAS PROPUESTAS             |   |
| Inbest GPF Multi Asset Class Prime IV, S.A. (IMAC)            | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS        | 21/11/23    | NO                 |   | D. Carlos Pérez Baz asiste como Consejero |
| ATRY5   | JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS                       | 21/12/23    | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| SKYSEA  | ASAMBLEA GENERAL DE BONISTAS                       | 28/12/23    | SI                 | Comisario sindicato de bonistas - VOTO EN SENTIDO POSITIVO A LAS PROPUESTAS             |   |
| AC RESIDENCIAL (ALMAGRO)                                      | JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS                       | 27/12/23    | SI                 | PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN  |   |
| ARDIAN Real Estate European Fund II                           | JUNTA GENERAL ORDINARIA                            | 1/6/23      | SI                 | Delegación en Claire Anxiomat   |   |
| ARDIAN Real Estate European Fund II                           | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA                       | 12/1/23     | SI                 | Mr. Stéphane Campori para representar el Socio principal.                               |   |
| AC RESIDENCIAL (ALMAGRO)                                      | JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS                       | 16/10/23    | SI                 | D. Ana Esparrago  |   |
| STABLE INCOME EUROPEAN REAL ESTATE FUND SCS SICAV-SIF (SIREF) | JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA                       | 30/11/23    | NO                 |   | D. Carlos Pérez Baz                       |
| INBEST PRIME IV INMUEBLES SO                                  | JUNTA GENERAL ORDINARIA                            | 23/5/23     | NO                 |   | D. Carlos Pérez Baz                       |

## Nota final

El presente informe, que refleja de forma transparente las actuaciones de la Mutuality de la Abogacía con respecto a la Política de Implicación, según marcan los artículos 89 y 89 bis del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades, ha sido aprobado por la Junta de Gobierno antes de ser publicado en la página web de la propia Mutuality.